



Legisladores de oposición que anunciaron moratoria constitucional sólo estorban: AMLO

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que los legisladores de oposición, agrupados en la alianza “Va por México”, quienes han anunciado una moratoria constitucional, solo estorban y reiteró su propuesta que si no van a legislar, que no cobren.



En conferencia de prensa matutina, el titular del Ejecutivo federal propuso que cuando los legisladores de oposición quieran regresar a legislar, que lo anuncien para poder recibir de nuevo su salario.

“Es nada más estorbar, es como los legisladores. Ya vieron lo que resolvieron, huelga de legislación. ¿Cómo le llaman? moratoria. Lo repito, si no van a legislar, si esa es su función principal, si declaran moratoria a legislar es como una huelga a legislar, pues que dejen de cobrar, que ya no cobren y ya cuando quieran legislar que lo anuncien”, dijo.

En Palacio Nacional, el presidente López Obrador manifestó que con esta acción solo perjudican al pueblo, pues si no van a legislar “¿cuál va a ser su función?, ¿qué están pensando?”.

“A lo mejor la gente no lo sabe, pero vamos a ver lo que acordaron, o sea, bloquear todas iniciativas de reforma. ¿A quién perjudican? Al pueblo. Entonces, ¿para qué se les eligió? ¿Y qué van a hacer? Si no van a legislar, ¿cuál va a ser su función?, ¿qué están pensando?”, cuestionó.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/legisladores-de-oposicion-que-anunciaron-moratoria-constitucional-solo-estorban-amlo>